



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL SALAMANDRA S.R.L.**

**AREA SALAMANDRA II CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL SALAMANDRA S.R.L.
AREA:	AREA SALAMANDRA II
NÚMERO DE CUADRICULAS:	1
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	PLATA, ZINC, PLOMO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: CAMPESINA QUENUA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: POTOSÍ PROVINCIA: SUD CHICHAS MUNICIPIO: TUPIZA COMUNIDAD: CAMPESINA QUEÑUA 10 DE ABRIL DE 2024.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED-SP N°89/2024 15 DE MAYO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL SALAMANDRA S.R.L.

COMUNIDAD CAMPESINA QUEÑUA

- ✓ GENERACION DE FUENTES DE TRABAJO PARA LA COMUNIDAD.
- ✓ EL APM ASUME EL COMPROMISO EN APOYAR A LA COMUNIDAD EN TEMAS DE EDUCACION, SALUD Y DEPORTE.
- ✓ EL APM ASUME EL COMPROMISO DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.